



## 1. Empresa organizadora

La sociedad LACTALIS PULEVA, SL, con CIF B18975599 y domicilio en Granada, Camino de Purchil, 66, CP18004 (en adelante, LACTALIS o el Organizador) para promocionar las ventas de los productos de la marca PULEVA MAX, va a desarrollar una campaña promocional que se regirá por las presentes Bases Legales.

La Agencia PUBLIGAL SL será la encargada de gestionar esta promoción.

## 2. Fechas de la promoción

La promoción se desarrolla desde las 00:00 horas del 19 de agosto de 2024 hasta las 23:59 horas del 31 de Enero de 2025, ambos incluidos.

## 3. Participación y Establecimientos adheridos a la promoción

Únicamente podrán participar en esta promoción personas físicas mayores de 18 años residentes en España (Península, Baleares y Canarias) que realicen una compra dos (2) unidades iguales o combinadas de cualquier variedad de 1 litro de productos de la marca Puleva MAX, en cualquier establecimiento físico del territorio nacional. Quedan excluidas de esta promoción las compras en establecimientos online, esto significa que no está permitida la participación con tickets procedentes de compra online. Solo se admitirán tickets procedentes de puntos de venta físicos.

**¡Sorteamos 80 Becas de 300€!**  
**¡Compra 2 unidades de Puleva Max y participa!**





## 4. Producto promocionado

Los productos promocionales son:

- Puleva MAX Original 1l
- Puleva MAX Cereales 1l
- Puleva MAX SIN LACTOSA 1L

## 5. Atención al cliente

Las personas participantes dispondrá de un formulario de contacto alojado en la URL <http://www.promocionespulevamax.es/contacto>

## 6. Objeto de la promoción

El objeto de la promoción es una acción con la que se pretende promocionar los productos de Puleva MAX, de tal modo que las personas que realicen una compra de dos (2) unidades iguales o combinadas de estos productos y se registren en la promoción debidamente y cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en estas Bases, podrán ganar una beca del total de las ochenta (80) que se sortearán.

En concreto, se sortearán ochenta (80) becas de 300 € en dinero directo a través de HalCash.

## 7. Mecánica de la promoción

Para participar en la promoción, la persona participante tendrá que realizar una compra de por lo menos dos (2) unidades iguales o combinadas de Puleva MAX en cualquier establecimiento de España (excepto establecimientos online) dentro de las fechas de la promoción.

**¡Sorteamos 80 Becas de 300€!**  
**¡Compra 2 unidades de Puleva Max y participa!**





A continuación, y siempre dentro de las fechas de la promoción, tendrá que registrar su participación en la web [www.promocionespulevamax.es](http://www.promocionespulevamax.es) y compartir una fotografía del ticket de compra (con una fecha que esté dentro de las comprendidas en la promoción y que refleje claramente la compra de los productos promocionados).

Al registrarse se le solicitarán diversos datos personales:

- Nombre y apellidos
- Teléfono móvil
- Provincia
- Población
- Establecimiento
- Email
- Fotografía del ticket de compra

En la fotografía del ticket de compra deberán verse claramente los siguientes datos:

- Fecha del ticket de compra.
- Nombre del establecimiento en el que se realizó la compra y que aparezca claramente visible en el ticket de compra.
- Hora y minutos del ticket de compra.
- Importe total del ticket de compra.
- Detalle de los productos de PULEVA MAX que se han comprado y que pertenezcan a la gama de la promoción.

**¡Sorteamos 80 Becas de 300€!**  
**¡Compra 2 unidades de Puleva Max y participa!**





Cada ticket de compra válido computará en el sistema como una participación para el sorteo. Cada ticket registrado solo puede participar una vez. Si el ticket contiene más de dos (2) unidades de producto, computará igualmente como una sola participación para los sorteos. Si se detecta un registro en el que se incluya un ticket ya registrado con anterioridad esta participación será cancelada y no entrará en el sorteo. Además, se le notificará al participante a través de email que ese ticket no es válido por duplicidad.

Las 80 becas de 300€ se sortearán en las siguientes fechas:

- Martes 27 de agosto: 1º Sorteo de 1 Premios (entre todos los registros desde el 19 de agosto hasta el 25 de agosto)
- Martes 3 de septiembre: 2º Sorteo de 1 Premios (entre todos los registros desde el 26 de agosto hasta el 1 de septiembre)
- Martes 10 de septiembre: 3º Sorteo de 3 Premios (entre todos los registros desde el 2 de septiembre hasta el 8 de septiembre)
- Martes 17 de septiembre: 4º Sorteo de 3 Premios (entre todos los registros desde el 9 de septiembre hasta el 15 de septiembre)
- Martes 24 de septiembre: 5º Sorteo de 3 Premios (entre todos los registros desde el 16 de septiembre hasta el 22 de septiembre)
- Martes 1 de octubre: 6º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 23 de septiembre hasta el 29 de septiembre)
- Martes 8 de octubre: 7º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 30 de septiembre hasta el 6 de octubre)
- Martes 15 de octubre: 8º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 7 de octubre hasta el 13 de octubre)
- Martes 22 de octubre: 9º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 14 de octubre hasta el 20 de octubre)
- Martes 29 de octubre: 10º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 21 de octubre hasta el 27 de octubre)

**¡Sorteamos 80 Becas de 300€!**  
**¡Compra 2 unidades de Puleva Max y participa!**





- Martes 5 de noviembre: 11º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 28 de octubre hasta el 3 de noviembre)
- Martes 12 de noviembre: 12º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 4 de noviembre hasta el 10 de noviembre)
- Martes 19 de noviembre: 13º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 11 de noviembre hasta el 17 de noviembre)
- Martes 26 de noviembre: 14º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 18 de noviembre hasta el 24 de noviembre)
- Martes 3 de diciembre: 15º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 25 de noviembre hasta el 1 de diciembre)
- Martes 10 de diciembre: 16º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 2 de diciembre hasta el 8 de diciembre)
- Martes 17 de diciembre: 17º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 9 de diciembre hasta el 15 de diciembre)
- Jueves 26 de diciembre: 18º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 16 de diciembre hasta el 22 de diciembre)
- Jueves 2 de enero: 19º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 23 de diciembre hasta el 29 de diciembre)
- Martes 7 de enero: 20º Sorteo de 4 Premios (entre todos los registros desde el 30 de diciembre hasta el 5 de enero)
- Martes 14 de enero: 21º Sorteo de 3 Premios (entre todos los registros desde el 6 de enero hasta el 12 de enero)
- Martes 21 de enero: 22º Sorteo de 2 Premios (entre todos los registros desde el 13 de enero hasta el 19 de enero)
- Martes 28 de enero: 23º Sorteo de 2 Premios (entre todos los registros desde el 20 de enero hasta el 26 de enero)
- Martes 4 de febrero: 24º Sorteo de 2 Premios (entre todos los registros desde el 27 de enero hasta el 31 de enero)

**¡Sorteamos 80 Becas de 300€!**  
**¡Compra 2 unidades de Puleva Max y participa!**





Para llevar a cabo el sorteo, se recogerán en un listado los nombres de todas las personas participantes cuyo registro haya sido validado desde el inicio hasta el final de cada semana de la promoción y se introducirán a través de un sistema informático aleatorio en el que se extraerán tantos ganadores como premios haya por semana, así como el mismo número de suplentes.

Cada persona participante podrá ganar un máximo de un premio a lo largo de toda la promoción.

## 8. Entrega de Premios

El ganador recibirá, en el número de teléfono facilitado, un SMS con un código que le permitirá retirar el dinero del cajero sin ser cliente del banco ni utilizar tarjetas de crédito.

Más información en <https://www.halcash.com/es/>

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad falsa o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante o, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del premio.

El Organizador no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a Halcash que pueda afectar a la entrega del premio.

Asimismo, el Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en la entrega de los premios cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados a los participantes.

Los premios se enviarán en un plazo máximo de 7 días desde que el participante haya sido notificado como ganador.

En caso de que alguna persona ganadora renuncie al premio o no cumpla alguno de los requisitos exigidos, el premio correspondiente pasará a la primera reserva de la lista y así sucesivamente. En el supuesto de que los reservas también

**¡Sorteamos 80 Becas de 300€!**  
**¡Compra 2 unidades de Puleva Max y participa!**







renunciaran o tampoco cumplieran los requisitos, el premio correspondiente se declarará desierto.

Si la persona ganadora no pudiera ser localizada, o no contestara con los datos solicitados en cinco (5) días naturales desde la comunicación del Organizador, perdería la opción al mismo. El mismo proceso se realizaría con las reservas. Si estos tampoco contestaran en el plazo estimado, perderían la opción al premio pudiendo disponer el Organizador como mejor estime conveniente.

El Organizador se reserva el derecho de solicitar a la persona ganadora el DNI o documento oficial acreditativo de identidad para verificar su identidad.

Una vez finalizada la promoción y enviados todos los premios se establece un período de 15 días naturales para cualquier reclamación. Esto es a partir del 15 de febrero de 2025 no se permitirán reclamaciones de ningún tipo.

En ningún caso el ganador podrá cambiar o canjear el regalo por otro objeto o por dinero.

LACTALIS no se responsabiliza del uso que realice el agraciado de los regalos ni se hará responsable de cualquier incidencia que se produzca tras la entrega y durante el disfrute de estos.

## 9. Protección de datos de carácter personal

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, LACTALIS informa a EL INTERESADO de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACION BASICA SOBRE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL	
Responsable del tratamiento	LACTALIS PULEVA, SLU
Finalidad del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Gestión de la promoción comercial, incluyendo la verificación de la legitimidad de las participaciones, realización del sorteo, cumplimiento a las obligaciones legales y / o</li></ul>

**¡Sorteamos 80 Becas de 300€!**  
**¡Compra 2 unidades de Puleva Max y participa!**





	<p>fiscales y entrega de premios a los ganadores.</p> <p>Publicidad y promoción de productos y servicios</p>
Legitimación para el tratamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplimiento de obligaciones legales.</li></ul>
Legitimación para el tratamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consentimiento del titular de los datos.</li><li>• Intereses legítimos</li></ul>
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organismos y Administraciones Públicas.</li><li>• Notarios y Registradores.</li><li>• Agencias de marketing o servicios digitales y de transporte</li></ul>
Derechos del interesado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar y oponerse a su tratamiento, y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, en <a href="mailto:lopd@es.lactalis.com">lopd@es.lactalis.com</a> o a través de los otros medios indicados en la <a href="#">Política de Privacidad</a>.</li></ul>
Información completa sobre protección de datos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Puede consultar la información adicional y detallada en el apartado de Política de Privacidad de <a href="https://www.lechepuleva.es/document/s/13930/29836076/PoliticaPrivacidad-LECHEPULEVA.pdf">https://www.lechepuleva.es/document/s/13930/29836076/PoliticaPrivacidad-LECHEPULEVA.pdf</a></li></ul>

**¡Sorteamos 80 Becas de 300€!**  
**¡Compra 2 unidades de Puleva Max y participa!**







El participante garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique, y se compromete a mantener actualizados los mismos, siendo responsable de todos los daños y perjuicios ocasionados al Organizador o a terceros por la aportación de datos incompletos, inexactos o falsos.

Si los datos facilitados no son correctos o tienen errores, LACTALIS no se hace responsable de no poder gestionar la entrega del Premio.

## 10. Fiscalidad

La obtención de premios por parte de los ganadores de la Promoción está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros.

Así mismo en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, LACTALIS PULEVA S.L.U. practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al ganador el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

## 11. Otra normativa aplicable y jurisdicción

Estas bases legales se regirán de conformidad con la Ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de Granada Capital.

**¡Sorteamos 80 Becas de 300€!**  
**¡Compra 2 unidades de Puleva Max y participa!**





## 12. Condiciones de carácter general

El simple hecho de participar en esta promoción implica la aceptación pura y simple de las presentes bases legales. La manifestación en contrario por parte del Participante implicará la exclusión de la participación de éste y el Organizador quedará liberado del cumplimiento de cualquier obligación contraída con dicho Participante.

LACTALIS se reserva el derecho de acortar, anular, prorrogar o modificar la presente promoción, si las circunstancias lo exigen. Su responsabilidad no se verá comprometida por este hecho.

**¡Sorteamos 80 Becas de 300€!**  
**¡Compra 2 unidades de Puleva Max y participa!**

